

# ASOCIACIÓN DE INGENIEROS CIVILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - AICUN

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARZO 05 DE 2024

### INFORME DEL FISCAL

Como Fiscal de la Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional de Colombia AICUN, elegido para el periodo 2022 - 2023 y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 28 del Capítulo X de los estatutos vigentes de AICUN, presento informe a la Asamblea General, lo relacionado con los movimientos financieros de la Asociación correspondiente al año 2023.

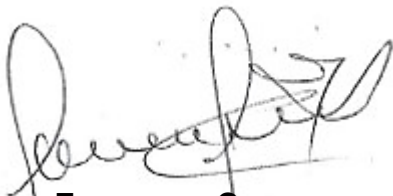
Mi opinión es que los estados financieros adjuntos con fecha de corte diciembre 31 de 2023, basado en mi observación y conocimiento, dan seguridad razonable de su realización y los mismos están libres de incorrecciones numéricas.

Esta función es realizada de buena fe, **teniendo** en cuenta la autenticidad de los gastos, y constato que se entregan facturas, se lleva contabilidad, se tienen balances y se pagan impuestos, salarios y en general se realiza una práctica contable y sustentada.

Es de destacar que los informes de estado de cuentas y balances son presentados habitualmente en las reuniones ordinarias de la junta directiva por la contadora de la Asociación.

También constato que la administración sigue rigurosamente las instrucciones de la junta directiva.

Cordialmente,



**LUIS FRANCISCO GASTIBLANCO GONZÁLEZ**  
Fiscal 2022 – 2023  
AICUN